

La buena obra

En otra sazón, cuando los ánimos estu- vieron menos caldeados por las cuestio- nes políticas, hubiera sido origen de más comentarios el acuerdo de los represen- tantes de Sevilla, Córdoba y Jaén, por el cual se ensancha grandemente el plan de obras de riego del Guadalquivir, exten- diéndolas a toda la zona regable de las tres provincias. Y también hubiera lo- grado más plácemes el Sr. González Be- sada por su asentimiento a la fórmula convenida y por acrecentar en 250.000 pesetas la cifra consignada en los presu- puestos con destino a tales obras.

Estas manifestaciones de la aspiración utilitarista que ha arraigado en nuestro espíritu y adquiere mayor pujanza de día en día, es altamente consoladora y muy a propósito para desvanecer los pesimis- mos de quienes no se deciden a pensar que el alma española ha sufrido un cam- bio radical de pocos años a esta parte, y que el empujamiento, la modernidad que se le atribuyen, van desvaneciéndose, si no con mucha rapidez, al menos con mo- vimiento uniformemente acelerado.

A los liberales cabe no corta gloria en ese triunfo sobre la legendaria apatía es- pañola. Ellos han sido los primeros en advertir la suprema importancia, el capi- talísimo interés que para nosotros tiene el devolverle su valor a la tierra, des- empobreciéndola al robarle su aridez, volcando sobre ella el tesoro de las aguas que hoy se pierden sin rendir casi pro- vecho alguno. Ellos, antes que nadie, han batallado por estimular la producción, abriendo nuevos cauces por donde pueda correr libremente. No se han limitado a estériles platonismos de colonizaciones interiores ni a vanas leyes impedoras de la sangría emigratoria. Su obra ha sido práctica, fecunda, inolvidable.

El Sr. Morat, laborando activamente para facilitar los transportes, preocupán- dose del problema de las comunicaciones y acumulando elementos económicos con- siderables para establecer una red total de ellas, señala una orientación positiva a los hombres de gobierno e impulsa vigorosa- mente a España por el camino de la prosperidad. El Sr. Gasset, trabajando con fer- vor juvenil para resolver el problema de los riego y de las vías de comunicación, realiza las iniciativas del ilustre jefe del partido liberal y las completa, ayudado por su colaboración más entusiasta. Y el conde de Romanones, creando campos de experimentación agrícola, estimulando la enseñanza técnica y profesional, abre a la clase media española los caminos para incorporarse al movimiento cientí- fico y económico propio de nuestro tiempo.

Todos tres son precursores de este gran movimiento de renovación, de vuelta a la tierra, que ya aparece con carácter propio y definido, y que se refuerza con la triste ejemplaridad del hambre, de la emigración, de los predios sin cultivo, producto de la indiferencia de los go- bernantes, que si se preocupan de ase- gurar a los ciudadanos sus derechos cons- titucionales, elaborando reformas a gra- nel, se olvidan de conservarles el pan de cada día, de utilizar su esfuerzo en tie- rras españolas, de hacer que éstas rinda- n lo debido y que los frutos vayan y ven- gan por el territorio nacional sin que se transporte constituya la ruina de los la- bradores.

Estas obras que hoy preocupan a los andaluces, son producto de las iniciati- vas de los Sres. Morat y Gasset, que con ojo perspicaz han ido a la entraña del mal, preocupándose de su remedio. Cuan- do las aguas del Guadalquivir fecunden los sedientos campos y las arideces ce- cubran de verdor, el terrible problema del hambre andaluz, la honda preocupa- ción de los hombres sin trabajo y de las casas sin pan, habrán cesado para siempre.

Los hijos de la tierra no la juzgarán madrastra indiferente, y el caudal de sus energías no irá a fecundar países extra- ños, enriqueciéndolos a costa de la debili- tación nuestra. La constante amenaza del motín—el motín por hambre, el peor de todos—quedará conjurada, y en vez de contemplar los hombres el cielo con ademán sañudo, en espera de una lluvia que no cae para quebrar los ardores de un sol de plomo, sabrán que el agua be- néfica, el agua salvadora, fluirá regular- mente, derramando beneficios a su paso.

El Sr. González Besada, cooperando con los liberales en la buena obra de dar pan al hambriento y agua al sediento, hace más por España que todos los que se conceden un título de Mesías por hablar bellamente sobre problemas a cuya solución no aportan la menor iniciativa y que vienen en orden secundario con respecto a los que más inmediata y pesa- damente obran sobre nuestra nación, tra- bándola de pies y manos e impidiéndola el menor movimiento provechoso. La buena obra prosigue. Aquellos que le dedican su ayuda conseguirán que su nombre flote sobre el océano de esterilidad en que sobrenada trabajosamente la po- lítica conservadora de estos últimos tiempos.

DE SOL A SOL

PROVINCIALES.—Ayer fondó en el puerto de Las Palmas el vapor alemán Eleonore Woerman, que conduce a los duques de Mecklenburgo en su viaje a las costas de África. En la fábrica de la eléctrica de Burgos, una corredera de transmisión arrolló al operario Tiburcio Bueda, ocasionándole la muerte. El pobre muerto estaba para casarse. Ha fallecido en Logroño D. Pedro José Treviño, fundador de la importante fábrica de conservas que lleva su nombre. En Toledo, cerca de la presa de Saffón, pereció ayer ahogado un pescador llamado Corrales. En el pueblo de Pariza (Guadalajara) un sacerdote apodado el Cornejo asesinó a su mujer, dándole ocho pinchazos con una aguja de hacer pliegue.

Asamblea republicana de la Unión

TERCERA SESIÓN. Hay mucha animación entre los asam- bleístas a medida que se van debatiendo los interesantes problemas que se traen a la Asamblea. La sesión de hoy ha sido tumultuosa y agitada por las protestas y los entusiasmos que suscitaron los cargos formulados contra la política del Sr. Lerroux por los Sres. Odón de Buen y Miró, que excitaron los ánimos de uno y otro bando, hasta el extremo de que por un momento se creyó que los asam- bleístas pasarían a obras de violencia. La cordura se impuso, sin embargo, y la delegación del Gobierno no tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, como intentó con energías protestas del Sr. Morayta, que gritaba al Sr. Puga que allí no había más autoridad que la presidencia, y ésta se bastaba para mantener el orden.

Todavía las actas. Se declara abierta la sesión a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marzal dice que el *Haroldo de Madrid* le atribuye en la información de la sesión de ayer frases que él no ha pronunciado, y ruega a su redactor que rectifique esos conceptos para que no se diga que los representantes de Cataluña son recibidos en Madrid con marcada hostilidad.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA FRANCIA É INGLATERRA

El ministro de Estado ha leído hoy en la sesión del Congreso las Notas canjeadas entre los Gobiernos de España, Francia é Inglaterra, respecto al convenio recientemente acordado por las tres potencias citadas. Las cuatro Notas son iguales, y su texto es el siguiente: «Almados del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convenidos de que el mantenimiento del statu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe ser eficazmente para alcanzar ese fin, siendo el mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración que yo teno sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir a la causa de la paz. La política general del Gobierno de Su Ma- jestad Católica en las regiones arriba indica- das, tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias obligasen al Gobierno de S. M. Católica a modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

La Nota dirigida por España a Francia está firmada por el Sr. León y Castillo; la de Francia a España, por el ministro de Negocios Extranjeros M. Bichon; la de España a Inglaterra, por el Sr. Villaurrutia, y la de In- glaterra a nuestra nación, por el secretario principal de Estado E. Grey.

Joyería de J. Sagrañes, Arenal, 16. Talleres en el mismo local.

LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

Refiriéndose al suelto de *La Correspondencia*, que reproducimos, relativo al comentario puesto por el ministro de la Gobernación al requerimiento dirigido por el Sr. Maura a los liberales, el Sr. Lacierva ha manifestado lo que sigue: «Que el suelto de referencia traduce perfectamente su pensamiento y sus palabras, y pensamiento del señor presidente del Consejo de ministros.

«Que si los liberales entienden que debe admitirse la enmienda por ellos indicada al proyecto de reforma electoral, en el Gobierno no han de hacer dificultades; pero que deben comprender que el Gobierno no sería secuestrar las prerrogativas y facultades del Parlamento, que es a quien corresponde aceptar lo que se propone, si bien puede añadir que todo lo que en este proyecto venga de parte de las izquierdas, es para el Gobierno mismo una garantía de su acierto y de la seguridad de su obra.»

Muebles Thonet

10, Plaza del Angel, 10

GOBIERNO CIVIL

Detenidos en Libertad. Al terminarse ayer el banquete que los rep- blicanos antisolidarios celebraron en los Viveros de la Villa, dos individuos dieron algunos gritos subversivos. Los agentes de la autoridad los detuvieron inmediatamente, siendo anoche puestos en libertad.

Teatros multados. El gobernador civil marqués del Vadillo ha impuesto una multa a las empresas de los teatros Apolo y Gran Teatro por infringir lo dispuesto en la ley de Reformas Sociales, referente al trabajo de los niños.

La Junta local. Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión careció de interés. En ella se trató sólo de los asuntos corrientes y reglamentarios.

Contra un maestro de escuela. Una Comisión de vecinos del pueblo de Casa Rubelco, partido de Jetea, ha estado esta mañana en el Gobierno civil visitando al gobernador para protestar del proceder y abandono del maestro de escuela de aquel lugar.

El marqués del Vadillo, después de oír a los visitantes prometiéndoles que se interesaría en el asunto, y que en él se haría la más estricta justicia.

El gobernador ha ordenado al referido maestro que se presente ante él, por aquello de que para sentenciar un pleito es necesario oír las dos partes.

Los cargos que dichos vecinos lanzaron contra el profesor han sido muy poco halagadores para él.

Este está sometido a un expediente.

Asamblea republicana de la Unión

TERCERA SESIÓN. Hay mucha animación entre los asam- bleístas a medida que se van debatiendo los interesantes problemas que se traen a la Asamblea. La sesión de hoy ha sido tumultuosa y agitada por las protestas y los entusiasmos que suscitaron los cargos formulados contra la política del Sr. Lerroux por los Sres. Odón de Buen y Miró, que excitaron los ánimos de uno y otro bando, hasta el extremo de que por un momento se creyó que los asam- bleístas pasarían a obras de violencia. La cordura se impuso, sin embargo, y la delegación del Gobierno no tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, como intentó con energías protestas del Sr. Morayta, que gritaba al Sr. Puga que allí no había más autoridad que la presidencia, y ésta se bastaba para mantener el orden.

Todavía las actas. Se declara abierta la sesión a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marzal dice que el *Haroldo de Madrid* le atribuye en la información de la sesión de ayer frases que él no ha pronunciado, y ruega a su redactor que rectifique esos conceptos para que no se diga que los representantes de Cataluña son recibidos en Madrid con marcada hostilidad.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA FRANCIA É INGLATERRA

El ministro de Estado ha leído hoy en la sesión del Congreso las Notas canjeadas entre los Gobiernos de España, Francia é Inglaterra, respecto al convenio recientemente acordado por las tres potencias citadas. Las cuatro Notas son iguales, y su texto es el siguiente: «Almados del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convenidos de que el mantenimiento del statu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe ser eficazmente para alcanzar ese fin, siendo el mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración que yo teno sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir a la causa de la paz. La política general del Gobierno de Su Ma- jestad Católica en las regiones arriba indica- das, tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias obligasen al Gobierno de S. M. Católica a modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

La Nota dirigida por España a Francia está firmada por el Sr. León y Castillo; la de Francia a España, por el ministro de Negocios Extranjeros M. Bichon; la de España a Inglaterra, por el Sr. Villaurrutia, y la de In- glaterra a nuestra nación, por el secretario principal de Estado E. Grey.

GOBIERNO CIVIL

Detenidos en Libertad. Al terminarse ayer el banquete que los rep- blicanos antisolidarios celebraron en los Viveros de la Villa, dos individuos dieron algunos gritos subversivos. Los agentes de la autoridad los detuvieron inmediatamente, siendo anoche puestos en libertad.

Teatros multados. El gobernador civil marqués del Vadillo ha impuesto una multa a las empresas de los teatros Apolo y Gran Teatro por infringir lo dispuesto en la ley de Reformas Sociales, referente al trabajo de los niños.

La Junta local. Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión careció de interés. En ella se trató sólo de los asuntos corrientes y reglamentarios.

Contra un maestro de escuela. Una Comisión de vecinos del pueblo de Casa Rubelco, partido de Jetea, ha estado esta mañana en el Gobierno civil visitando al gobernador para protestar del proceder y abandono del maestro de escuela de aquel lugar.

El marqués del Vadillo, después de oír a los visitantes prometiéndoles que se interesaría en el asunto, y que en él se haría la más estricta justicia.

El gobernador ha ordenado al referido maestro que se presente ante él, por aquello de que para sentenciar un pleito es necesario oír las dos partes.

Los cargos que dichos vecinos lanzaron contra el profesor han sido muy poco halagadores para él.

Este está sometido a un expediente.

Asamblea republicana de la Unión

TERCERA SESIÓN. Hay mucha animación entre los asam- bleístas a medida que se van debatiendo los interesantes problemas que se traen a la Asamblea. La sesión de hoy ha sido tumultuosa y agitada por las protestas y los entusiasmos que suscitaron los cargos formulados contra la política del Sr. Lerroux por los Sres. Odón de Buen y Miró, que excitaron los ánimos de uno y otro bando, hasta el extremo de que por un momento se creyó que los asam- bleístas pasarían a obras de violencia. La cordura se impuso, sin embargo, y la delegación del Gobierno no tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, como intentó con energías protestas del Sr. Morayta, que gritaba al Sr. Puga que allí no había más autoridad que la presidencia, y ésta se bastaba para mantener el orden.

Todavía las actas. Se declara abierta la sesión a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marzal dice que el *Haroldo de Madrid* le atribuye en la información de la sesión de ayer frases que él no ha pronunciado, y ruega a su redactor que rectifique esos conceptos para que no se diga que los representantes de Cataluña son recibidos en Madrid con marcada hostilidad.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA FRANCIA É INGLATERRA

El ministro de Estado ha leído hoy en la sesión del Congreso las Notas canjeadas entre los Gobiernos de España, Francia é Inglaterra, respecto al convenio recientemente acordado por las tres potencias citadas. Las cuatro Notas son iguales, y su texto es el siguiente: «Almados del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convenidos de que el mantenimiento del statu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe ser eficazmente para alcanzar ese fin, siendo el mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración que yo teno sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir a la causa de la paz. La política general del Gobierno de Su Ma- jestad Católica en las regiones arriba indica- das, tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias obligasen al Gobierno de S. M. Católica a modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

La Nota dirigida por España a Francia está firmada por el Sr. León y Castillo; la de Francia a España, por el ministro de Negocios Extranjeros M. Bichon; la de España a Inglaterra, por el Sr. Villaurrutia, y la de In- glaterra a nuestra nación, por el secretario principal de Estado E. Grey.

GOBIERNO CIVIL

Detenidos en Libertad. Al terminarse ayer el banquete que los rep- blicanos antisolidarios celebraron en los Viveros de la Villa, dos individuos dieron algunos gritos subversivos. Los agentes de la autoridad los detuvieron inmediatamente, siendo anoche puestos en libertad.

Teatros multados. El gobernador civil marqués del Vadillo ha impuesto una multa a las empresas de los teatros Apolo y Gran Teatro por infringir lo dispuesto en la ley de Reformas Sociales, referente al trabajo de los niños.

La Junta local. Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión careció de interés. En ella se trató sólo de los asuntos corrientes y reglamentarios.

Contra un maestro de escuela. Una Comisión de vecinos del pueblo de Casa Rubelco, partido de Jetea, ha estado esta mañana en el Gobierno civil visitando al gobernador para protestar del proceder y abandono del maestro de escuela de aquel lugar.

El marqués del Vadillo, después de oír a los visitantes prometiéndoles que se interesaría en el asunto, y que en él se haría la más estricta justicia.

El gobernador ha ordenado al referido maestro que se presente ante él, por aquello de que para sentenciar un pleito es necesario oír las dos partes.

Los cargos que dichos vecinos lanzaron contra el profesor han sido muy poco halagadores para él.

Este está sometido a un expediente.

Asamblea republicana de la Unión

TERCERA SESIÓN. Hay mucha animación entre los asam- bleístas a medida que se van debatiendo los interesantes problemas que se traen a la Asamblea. La sesión de hoy ha sido tumultuosa y agitada por las protestas y los entusiasmos que suscitaron los cargos formulados contra la política del Sr. Lerroux por los Sres. Odón de Buen y Miró, que excitaron los ánimos de uno y otro bando, hasta el extremo de que por un momento se creyó que los asam- bleístas pasarían a obras de violencia. La cordura se impuso, sin embargo, y la delegación del Gobierno no tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, como intentó con energías protestas del Sr. Morayta, que gritaba al Sr. Puga que allí no había más autoridad que la presidencia, y ésta se bastaba para mantener el orden.

Todavía las actas. Se declara abierta la sesión a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marzal dice que el *Haroldo de Madrid* le atribuye en la información de la sesión de ayer frases que él no ha pronunciado, y ruega a su redactor que rectifique esos conceptos para que no se diga que los representantes de Cataluña son recibidos en Madrid con marcada hostilidad.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA FRANCIA É INGLATERRA

El ministro de Estado ha leído hoy en la sesión del Congreso las Notas canjeadas entre los Gobiernos de España, Francia é Inglaterra, respecto al convenio recientemente acordado por las tres potencias citadas. Las cuatro Notas son iguales, y su texto es el siguiente: «Almados del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convenidos de que el mantenimiento del statu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe ser eficazmente para alcanzar ese fin, siendo el mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración que yo teno sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir a la causa de la paz. La política general del Gobierno de Su Ma- jestad Católica en las regiones arriba indica- das, tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias obligasen al Gobierno de S. M. Católica a modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

La Nota dirigida por España a Francia está firmada por el Sr. León y Castillo; la de Francia a España, por el ministro de Negocios Extranjeros M. Bichon; la de España a Inglaterra, por el Sr. Villaurrutia, y la de In- glaterra a nuestra nación, por el secretario principal de Estado E. Grey.

GOBIERNO CIVIL

Detenidos en Libertad. Al terminarse ayer el banquete que los rep- blicanos antisolidarios celebraron en los Viveros de la Villa, dos individuos dieron algunos gritos subversivos. Los agentes de la autoridad los detuvieron inmediatamente, siendo anoche puestos en libertad.

Teatros multados. El gobernador civil marqués del Vadillo ha impuesto una multa a las empresas de los teatros Apolo y Gran Teatro por infringir lo dispuesto en la ley de Reformas Sociales, referente al trabajo de los niños.

La Junta local. Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión careció de interés. En ella se trató sólo de los asuntos corrientes y reglamentarios.

Contra un maestro de escuela. Una Comisión de vecinos del pueblo de Casa Rubelco, partido de Jetea, ha estado esta mañana en el Gobierno civil visitando al gobernador para protestar del proceder y abandono del maestro de escuela de aquel lugar.

El marqués del Vadillo, después de oír a los visitantes prometiéndoles que se interesaría en el asunto, y que en él se haría la más estricta justicia.

El gobernador ha ordenado al referido maestro que se presente ante él, por aquello de que para sentenciar un pleito es necesario oír las dos partes.

Los cargos que dichos vecinos lanzaron contra el profesor han sido muy poco halagadores para él.

Este está sometido a un expediente.

Asamblea republicana de la Unión

TERCERA SESIÓN. Hay mucha animación entre los asam- bleístas a medida que se van debatiendo los interesantes problemas que se traen a la Asamblea. La sesión de hoy ha sido tumultuosa y agitada por las protestas y los entusiasmos que suscitaron los cargos formulados contra la política del Sr. Lerroux por los Sres. Odón de Buen y Miró, que excitaron los ánimos de uno y otro bando, hasta el extremo de que por un momento se creyó que los asam- bleístas pasarían a obras de violencia. La cordura se impuso, sin embargo, y la delegación del Gobierno no tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden, como intentó con energías protestas del Sr. Morayta, que gritaba al Sr. Puga que allí no había más autoridad que la presidencia, y ésta se bastaba para mantener el orden.

Todavía las actas. Se declara abierta la sesión a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morayta. Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marzal dice que el *Haroldo de Madrid* le atribuye en la información de la sesión de ayer frases que él no ha pronunciado, y ruega a su redactor que rectifique esos conceptos para que no se diga que los representantes de Cataluña son recibidos en Madrid con marcada hostilidad.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA FRANCIA É INGLATERRA

El ministro de Estado ha leído hoy en la sesión del Congreso las Notas canjeadas entre los Gobiernos de España, Francia é Inglaterra, respecto al convenio recientemente acordado por las tres potencias citadas. Las cuatro Notas son iguales, y su texto es el siguiente: «Almados del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la conservación de la paz, y convenidos de que el mantenimiento del statu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe ser eficazmente para alcanzar ese fin, siendo el mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración que yo teno sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente a afianzar la buena inteligencia que felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir a la causa de la paz. La política general del Gobierno de Su Ma- jestad Católica en las regiones arriba indica- das, tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias obligasen al Gobierno de S. M. Católica a modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

La Nota dirigida por España a Francia está firmada por el Sr. León y Castillo; la de Francia a España, por el ministro de Negocios Extranjeros M. Bichon; la de España a Inglaterra, por el Sr. Villaurrutia, y la de In- glaterra a nuestra nación, por el secretario principal de Estado E. Grey.

GOBIERNO CIVIL

Detenidos en Libertad. Al terminarse ayer el banquete que los rep- blicanos antisolidarios celebraron en los Viveros de la Villa, dos individuos dieron algunos gritos subversivos. Los agentes de la autoridad los detuvieron inmediatamente, siendo anoche puestos en libertad.

Teatros multados. El gobernador civil marqués del Vadillo ha impuesto una multa a las empresas de los teatros Apolo y Gran Teatro por infringir lo dispuesto en la ley de Reformas Sociales, referente al trabajo de los niños.

La Junta local. Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido hoy en el Gobierno civil la Junta local de Reformas Sociales.

La reunión careció de interés. En ella se trató sólo de los asuntos corrientes y reglamentarios.

Contra un maestro de escuela. Una Comisión de vecinos del pueblo de Casa Rubelco, partido de Jetea, ha estado esta mañana en el Gobierno civil visitando al gobernador para protestar del proceder y abandono del maestro de escuela de aquel lugar.

El marqués del Vadillo, después de oír a los visitantes prometiéndoles que se interesaría en el asunto, y que en él se haría la más estricta justicia.

El gobernador ha ordenado al referido maestro que se presente ante él, por aquello de que para sentenciar un pleito es necesario oír las dos partes.

Los cargos que dichos vecinos lanzaron contra el profesor han sido muy poco halagadores para él.

Este está sometido a un expediente.

FIRMA DEL REY

De Fomento.—Declarando oficialmente consti- tuida la Cámara Agrícola de Alicante. —Nombrando inspectores de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Gregorio Alonso Grimaldi y D. Melchor de Palau y Catalá. —Nombrando 49 jefes provinciales de Fomento presidentes de los respectivos Consejos de Agricultura.

NOTAS

De aquellas famosas trifulcas que en Barcelo- na mantuvieron la alarma pública durante largos meses, nosotros participamos hoy, bien que solamente de modo exiguo, paródico, grotesco. Nos referimos a las reyertas entre solidarios y antisolidarios.

En la calle de Alcalá, a las dos de la tarde, dos partidarios de Salmerón y dos de Lerroux han venido a las manos. Fuimos pocos los que *gamos* del espectáculo; de los insultos pasaron a los achuchones, y de allí a los ejercicios olímpicos. Por fortuna no hubo *campus de falls* que lamentar. Todo quedó reducido a perder el tricolor lacito el antisolidario y el solidario los lentes, y a buen número de alusiones para la vida política de ambos caudillos.

Un guasón madrileño que actuó de hábil com- ponedor, tras de apaciguar y convencer a los contendientes, se quedó con ellos al decirles cuando se separaba: «No vale la pena, créame ustedes. Los mis- mos perros, pero no merecen los collares...»

EL DÍA POLÍTICO

Los asuntos de Castellón

Desanimada ha sido la tarde de hoy, pues los sucesos relacionados con el alcalde de Castellón y la lectura de las Notas cambiadas para establecer el convenio anglo-franco-español, nada se ha frutado que merezca los honores de nota saliente.

CONGRESO

25 DE JUNIO

El Sr. Dato ocupa la presidencia a las tres y veinte. Estado y Gobernación en el banco azul; dos diputados en los escaños, y un sacerdote en las tribunas. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de ESTADO lee el acuerdo franco-español para el mantenimiento del statu quo en las costas del Atlántico y Medi- terráneo del Norte de África. El señor ALVARADO se felicita del espíritu del acuerdo del Tratado, si bien considera que existen puntos secundarios, en los que no hay mucha claridad, que pueden dar origen a dificultades futuras que reducen en perjui- cio de España.

El ministro de ESTADO manifiesta que no debe arribarse temerariamente a tales dificultades no surgirán nunca. El señor GIL Y MORTE, en nombre de los republicanos, se expresa en análogos térmi- nos que el Sr. Alvarado.

El señor BOFARULL, en voz tan baja que es imposible entenderlo, formula un ruego. El señor FELIU denuncia el hecho de haber sido aprobados en el Instituto del Carde- nal Cisneros varios alumnos en el examen de ingreso que se negaron todos ellos a con- testar a las preguntas que sobre religión cris- tiana se les dirigieron.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA promete enterarse y puntualizar los hechos para poder tomar una resolución tras de estudiar a fondo tan importante asunto. Después se extiende en largas considera- ciones acerca de la enseñanza de la doctrina en las escuelas.

Ambos señores reafirma. El señor GIL Y MORTE habla sobre anomalías que existen en el Ayuntamiento de Valencia, en donde han existido 28 conceja- les interinos, y aún existen 11, que no tienen condiciones para desempeñar tal cargo, puesto que no son concejales, y existen otros, que por haberlo sido, podían desempeñar el cargo de concejales interinos.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Valencia, porque el tal señor, como el Gobierno, no pretende lesionar ni atropellar ningún derecho, y deja siem- pre a los Tribunales de justicia en com- pleta libertad de juzgar a los concejales des- tituidos y procesados. Y promete que si en la designación de concejales interinos hay algún error se subsanará inmediatamente.

El señor GIL Y MORTE insiste en lo antes dicho, y nuevamente le contesta el ministro. Lo de Castellón. El señor PEDREGAL explica su interpela- ción

EL PROYECTO SOBRE ADMINISTRACION LOCAL

(Conclusion)

El examen de la organización provincial debe seguir el de las atribuciones asignadas a las autoridades corporativas de la provincia...

El gobierno ha negado haberse ocupado de la provisión de la cartera de Guerra para el caso de que muera el general Lobo...

EL CRIMEN DE LA CALLE DE TUDESCOS

Todo está igual...

Otro anónimo. ¿Revoluciones o crisis?

Continúa el esperado chaparrón de anónimos encaminados a esclarecer la verdad en lo que al matador de Vicente Vordier se refiere...

De Gobernación

Según ha manifestado hoy el Sr. Lacierva, esta tarde, en la sesión del Congreso...

De Guerra

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la guerra...

La crisis andaluza

Los diputados de las provincias andaluzas se han reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso...

Desanimación

Aún ha sido menor hoy la animación en el Congreso...

Indagando sobre ello

En dicho documento se citaban los domicilios de las mujeres que conversaban...

Labor de Comisiones

De la reforma electoral del Congreso se ha reunido esta tarde, desechando cuatro enmiendas...

En el Senado

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre colonización interior se ha reunido esta tarde...

De Estado

Mañana llegará a Barcelona, presidente de Marsella, el embajador persa Mahmud Khan...

Se admiten anuncios y suscripciones

en nuestra Administración, San Marcos, 37.

quien con igualdad en los diferentes pueblos. Otro error sería el autor del proyecto que ha evitado las injusticias y puesto freno a una Diputación que no representando por igual a todos los pueblos de la provincia...

En primer lugar, nótese que el contingente no es un recargo sobre cada cuota que se satisface por el contribuyente de ésta, y si un reparto general que lo sufre todo el vecindario...

Si se tratara de recargos individualmente satisfechos, la diversidad de tipos, según las contribuciones, podría responder a una tendencia social. Pero en un reparto por pueblos, pagado por éstos en general, la diversidad de tipos sólo lleva al favoritismo...

Comparando en general las cosas y nada frecuentemente atribuciones que a la Diputación se reservan, en la serie interminable de las que se conceden prodigamente a la Comisión, se ve que ésta es más perjudicial al innesario establecimiento de una Diputación...

La ley provincial vigente asigna a las Comisiones, aunque por vía de excepción, una facultad que, convertida abusivamente por aquéllas en solución ordinaria, ha dado lugar a que ninguna otra causa la Administración de los intereses provinciales...

No contiene el proyecto de modo expreso una autorización semejante; pero hay, sin embargo, en su art. 280 declaraciones generales de una vaguedad peligrosa, que, ó no significan nada, ó niegan la distinción de poder de competencia y permiten que siga en forma una puerta que debe cerrarse con clavos...

Verdad es que poco podrá invadirse, aun cuando se quiera, en las atribuciones de la Diputación, porque el campo al cual se acción se extiende está con exceso limitado. Las lindes se borran sólo para mayor amplitud de la funesta y caudalosa Comisión, más funesta y más caudalosa con la reforma que sin ella...

Seguirá siendo Cuerpo Consultivo, sin ninguna garantía ni condición para serlo, ni otro resultado que el de entorpecer y torcer los asuntos; se lanzará, ya sin obstáculo, al favoritismo en la provisión de empleos, facultad que siempre había querido usurpar y que hasta ahora no se le había reconocido...

Si se apasionamiento ni injusticia puede considerarse el proyecto como un retroceso en la serie de intentos encaminados a la reforma de nuestra Administración local, favorece que ha mantenido el proyecto en estudio, y copia lo que había de bueno en sus precedentes, y sordo para no oír la crítica de los defectos notados en aquéllos, manteniéndolos ó acentuándolos...

En relación con los problemas planteados, el proyecto indudablemente no corresponde a la cuestión palpitante de momento, al regionalismo, y es sobradamente dudoso que resulte solución adecuada para el asunto constante el caciquismo local, sin establecerse un nuevo tipo de caciquismo...

Las leyes vigentes, con su fecha lejana y aplicación prolongada de veinticinco a treinta años, con sus defectos mostrados, su alcance manifiesto, su desorden general y su fracaso notorio, son un recuerdo constante...

En cambio, la aprobación de un proyecto de ley de tanta trascendencia y necesaria estabilidad haría prácticamente imposibles en muchos años otras soluciones, aunque fuesen mejores, y, francamente, no merece una iniciativa tan poco afortunada cerrar el paso a las demás...

El acto asistió el Sr. Maura y el alto personal del ministerio. El discurso del ministro de la Guerra era muy grave esta tarde, hasta el límite de que se lo ha administrado la Extrema Unión...

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general el próximo jueves, 27 del actual, a las siete de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar otros asuntos de interés...

El jueves 27, a las nueve y media de la noche, celebrará el Centro Regional Bético una junta general para la aprobación de cuentas y gestión de cargo de sus directivos...

El soldado de la sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, Eulalio García Salinas, fué despedido esta mañana en la plaza de Carretes por el caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el brazo...

El soldado de la sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, Eulalio García Salinas, fué despedido esta mañana en la plaza de Carretes por el caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el brazo...

El soldado de la sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, Eulalio García Salinas, fué despedido esta mañana en la plaza de Carretes por el caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el brazo...

ganizador de la corrida del día 6, a pesar del donativo que ofreció el Sr. Jiménez de la Flor y anunció en los carteles de la misma.

En los jardines de Palacio. Los oficiales de húsares de la Princesa. En el Tiro de Pichón. Próximo viaje del rey.

La Princesa de Asturias. Por la mañana no han salido los reyes de Páramo. Los reyes pasaron con el príncipe de Asturias por los jardines.

El rey pasó después un rato en bicicleta. Esta mañana fueron recibidos en audiencia por el rey los oficiales de húsares de la Princesa que llegaron ayer.

Es muy posible que éstos prolonguen un día más su estancia en la Granja. Hoy llegó el doctor Gutiérrez.

Esta tarde, a las dos, empezó en el Tiro de Pichón la tirada, en la que se disputa el premio del rey.

La tirada es a nueve pichones. Se asegura que el rey vendrá a Madrid el próximo día 29.-C.

Aloución del Kaiser. Berlín 25. El emperador Guillermo, a bordo del crucero japonés Yukuba, ha pronunciado una alocución, terminada con estas palabras:

«Pongo la confianza y la esperanza de que entre las escuadras alemanas y japonesas habrá siempre fuertes lazos de amistad y de camaradería por el aseguramiento de la paz universal.»-Hahn.

UNA ESCUADRA FRANCESA. París 25. Comunican de Tolón que una escuadra constituida por cinco acorazados y tres cruceros saldrá con rumbo desconocido, habiendo recibido patentes de sanidad para distintos puertos.

Se dice que la escuadra marchará a las costas de Túnez para reprimir los disturbios que vienen ocurriendo en la frontera de Trípoli. Mar.

VIAGES DE PRÍNCIPES. Berlín 25. Los duques de Sajonia Meiningen han llegado a Weidungen. El Kronprinz y su esposa son esperados para primeros de Julio en las playas del Báltico.-Hahn.

DE BARCELONA. Calma. Barcelona 25. Parece ser que se ha desistido de recibir ruidosamente a los lerrouxistas a su regreso de Madrid.

Relax completa calma en los espíritus. Regreso. El general Linars ha concluido su visita de inspección a Manresa, Berga y Bruich, y llegará a esta mañana por la noche.

Concursos. Mañana se inaugurará en el Parque el Concurso de ganados.

Los Coros Clavé. Concursos. En el concierto celebrado por los Coros Clavé con motivo del quinto aniversario de su fundación, se ha concedido el primer premio a la composición en catalán Clavé y su obra.

Anoche se celebró un concierto en el teatro Tivoli, estando animadísimo. Osta Figueras.

EL TIEMPO. 25 de Junio.-Madrid.-El día ha sido un poco más caloroso que los anteriores, pero todavía sin exceso. ¡Ya querríamos que no hiciera más calor en todo el verano!

En un edificio aislado situado detrás de la Plaza de Toros se ha iniciado esta mañana un incendio. El fuego fué sofocado a los pocos momentos.

Un perturbado. Anoche fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro D. Pedro Villanueva y Moraleda, uno de los reprobados antisocialistas que han venido a Madrid con motivo de la Asamblea republicana, víctima de un fuerte ataque de enajenación mental.

En el referido centro benéfico se negó el Sr. Villanueva a tomar un calmante que los facultativos le recetaron.

Varios amigos y compañeros que le acompañaban decidieron, en vista de su estado, conducirle al Gobierno civil hasta esta tarde, para marchar a Barcelona en el tren expres.

Durante todo el tiempo que en él ha estado no ha cesado de dar voces pidiendo socorro, creyendo que a cada instante lo estaban persiguiendo.

Esta tarde, a las una, sufrió otro ataque, queriéndose arrojar por el balcón de la calle de las Vozes de Socorro, hasta la calle, creyendo las personas que por ella transitaban que se le estaban practicando a alguno los tormentos de la Inquisición.

Durante la locura el Sr. Villanueva no cesaba de resaltar el apoyo del Sr. Lerroux, por lo que se dió a éste aviso inmedato.

El Sr. Villanueva, que ha luchado últimamente en las elecciones a diputado por el partido de Tarrasa, sufrió un vuelco en un carruaje, causándose varias heridas en la cabeza, padeciendo desde entonces esa manía persecutoria.

El soldado de la sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, Eulalio García Salinas, fué despedido esta mañana en la plaza de Carretes por el caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el brazo.

Fué asistido en la Real Policlínica de Socorro de la calle del Almirante.

Médico desaparecido. Uno de los músicos que componen la orquesta de la casa de Socorro de la Real Policlínica ha desaparecido.

Sus compañeros han dado cuenta de la desaparición de Byron, que así se llama, añadiendo que se ha llevado 300 pesetas.

Robo en una iglesia. En la iglesia de Puentevidia de Tajo, unos ladrones se han llevado varias alhajas, bastantes objetos sagrados, un vestido de la Virgen y un paño de púlpito, ambos antiquísimos y de gran valor.

Los ladrones no han sido habidos. Así comunica al gobernador el alcalde de aquel pueblo. La Guardia civil, más expedita, añade que el vestido de la Virgen valía cuatro pesetas y la corona once.

Además se llevaron los cacos un capillo que contenía ochavos y piezas de dos cuartos antiguas.

Intento de suicidio. En el Puente de Toledo ha intentado suicidarse, arrojándose al río, un sujeto llamado Manuel Benítez Díaz, siendo sujetado por una mujer y un guardia del escuadrón de Seguridad, quien le condujo a la Comisaría del distrito de la Inelusa.

Mujer abusada. La desgraciada señora que días pasados sufrió en la calle del Barquillo gravísimas quemaduras, falleció ayer en su domicilio.

DESORDENES EN EL MEDIODÍA. Embarque del 17.º de línea. Destino desconocido. M. Albert en Argeliers.

París 25. Comunican de Agde que anoche fueron embarcados en un tren militar todos los soldados del 17.º de línea, partiendo el convoy para un destino desconocido.

Los soldados iban desarmados y vigilados por fuerzas de regimientos de Infantería y Dragones. Se cree que los soldados del 17.º de línea serán llevados a las prisiones francesas de Ultramar.

Telegramas oficiales procedentes de Argeliers dan noticias de haber llegado a aque lla población M. Albert. La muchedumbre le tributó un entusiasta recibimiento.-Mar.

Detalles de la llegada de M. Albert. Argeliers 25. La llegada a esta población de M. Albert, permaneció ignorada hasta momentos antes de las seis de la tarde.

El Comité de Argeliers no supo hasta ayer que Albert se encontraba en París, pues éste desapareció de la población sin decir a nadie lo que se proponía hacer.

Ayer, cuando llegó el tren que conducía a Albert a Narbonne, estaba preparado un automóvil en el cual montó en seguida el viajero, llegando a las pocas horas a Argeliers.

Desde Narbonne se telegrafió a esta población la noticia, y en seguida una inmensa muchedumbre, a cuyo frente iba el Comité, salió a las inmediaciones de la ciudad a recibir a M. Albert.

El entusiasmo del público fué grande. A pesar de lo excitado que se encontraban los ánimos no hubo que lamentar incidente alguno.-G.

La ley contra los falsificadores de vinos. París 25. La ley votada anteayer en la Cámara de los diputados contra los falsificadores de vinos será llevada a la alta Cámara.

Los senadores representantes de Mediodía pedirán la discusión inmediata, a fin de que sea promulgada en seguida y puesta en vigor antes de que termine la presente semana.-Mar.

LA BOLSA. Cotización oficial del 25 de Junio.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACION, INTERIOR, EXTERIOR, DE HOY, DE AYER.

Incendio. En un edificio aislado situado detrás de la Plaza de Toros se ha iniciado esta mañana un incendio.

Un perturbado. Anoche fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro D. Pedro Villanueva y Moraleda, uno de los reprobados antisocialistas que han venido a Madrid con motivo de la Asamblea republicana, víctima de un fuerte ataque de enajenación mental.

En el referido centro benéfico se negó el Sr. Villanueva a tomar un calmante que los facultativos le recetaron.

Varios amigos y compañeros que le acompañaban decidieron, en vista de su estado, conducirle al Gobierno civil hasta esta tarde, para marchar a Barcelona en el tren expres.

Durante todo el tiempo que en él ha estado no ha cesado de dar voces pidiendo socorro, creyendo que a cada instante lo estaban persiguiendo.

Esta tarde, a las una, sufrió otro ataque, queriéndose arrojar por el balcón de la calle de las Vozes de Socorro, hasta la calle, creyendo las personas que por ella transitaban que se le estaban practicando a alguno los tormentos de la Inquisición.

Durante la locura el Sr. Villanueva no cesaba de resaltar el apoyo del Sr. Lerroux, por lo que se dió a éste aviso inmedato.

El Sr. Villanueva, que ha luchado últimamente en las elecciones a diputado por el partido de Tarrasa, sufrió un vuelco en un carruaje, causándose varias heridas en la cabeza, padeciendo desde entonces esa manía persecutoria.

El soldado de la sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, Eulalio García Salinas, fué despedido esta mañana en la plaza de Carretes por el caballo que montaba, produciéndose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el brazo.

Fué asistido en la Real Policlínica de Socorro de la calle del Almirante.

Médico desaparecido. Uno de los músicos que componen la orquesta de la casa de Socorro de la Real Policlínica ha desaparecido.

Marruecos

NI PAGUES ANTES DE FIRMAR NI FIRMES ANTES DE COBRAR

Este consejo, que tan aprendido tienen los cañeros, también ha llegado a oídos del sultán, y trata de aplicarle en las actuales circunstancias al liquidar la cuenta pendiente con Francia.

El quiere dar todas las satisfacciones que se le piden; pero antes exige la evacuación de Uxda.

Pues el hombre se dice: 'No podéis desconfiar de mí, porque si yo no cumpliera lo que ofrezco, fácil os sería volver a ocupar; pero si después de las satisfacciones que os doy se os olvida la evacuación, puesto que las aguas de Uxda destruyen mucho, ¿con qué medios cuento yo para propinaros un purgante?'

El hombre está escamado, pues por más que repasa el articulado del protocolo de Alcázar, en ninguna parte encuentra disculpa a la ocupación, y pensará que, cuando Francia hace lo que ha hecho, poniéndose por montera a doce potencias, ¿qué no ha de hacer con una del poder de Marruecos? Si al menos — se dirá — obraran todos con la lealtad, desprendimiento, generosidad y candidez con que obró la noble, valiente y caballerosa España (date tono, Rosita), que está sufriendo las de Caín con los disturbios en sus fronteras; que se ve obligada a barajar los conflictos entre roquistas y leales con el exquisito cuidado de no ocurrirles en lo más mínimo, no tendría motivo de desconfianza; pero cuando se ha visto con el calor que Francia toma las cosas, ¿quién va a oírlo?

Seréne el sultán y no sea tonto. Déjese llevar por la fatalidad, que al fin y a la postre, lo que está allí escrito ha de suceder, y páguenos con la pluma de Mahoma, guiada por Alá, se ha corrido demasiado en esta ocasión.

Uxda se evacuará ó no se evacuará; pero lo que no ha de ser el día de Santa Lúcia, es el día de San Juan. No en vano están heroseando los invasores la población. Ha sido muy dulce la cata del melón encantado para que no acaben por comerse.

Y harán perfectamente. En cambio, a España le está saltando un papino de marca mayor el que nos está propinando los riffeños.

X, guay de nosotros si nos atreviéramos a pedir siquiera lo que gastamos en recoger y sostener a los fugitivos! Nosotros no; cumplimos fielmente las palabras de Jesús: 'Si recibis una botafada en una mejilla, poned la otra; y cuando se acabe ésta, poned las narices'. Estas últimas palabras no son de Jesús, pero las cumplimos como si lo fueran.

El caso es que el horizonte marroquí está más oscuro cada vez. Las victorias del Boghí alarman ya aun a los más optimistas.

El Raisuli sigue como en los tiempos aquellos en que merodeaba por Cuesta Colorado; pues si bien no ha parecido aún por las cercanías de Tánger, ya llegará el momento de repetir la suerte de Perdicaris.

El Belghasi se decidió a emprender la marcha hacia Marrakech piano, piano, y ha tenido que detenerse en Safi, pues de las fuerzas que llevaba no le han quedado cien hombres, y ante la actitud hostil de las kabilas del tránsito, cualquiera se atreve a viajar con cien desarmados soldados, y más si este cualquiera es un gobernador impuesto con el fin de mandar cortar cabezas de, acaso, inocentes.

El apuro en que se ha visto el ex bacha de Tánger es curioso. Ya se temía él todo esto cuando al embarcar se limpiaba con el jatque los leguimones. El caso es que viéndose con tan poca gente intentó reclutar en Safi a la chusma que se presentara, atrayéndola con el ofrecimiento de una moneda bien pagada.

Había reunido ya alguna gente y disponía al embarque; pero hubo de llegar a oídos de los moros rebutados que no había tal moneda, que de lo que se trataba era simplemente de embarcarse y después que ellos se las buscaran al saltar en tierra por aduana y caminos, y naturalmente, se negaron, protestaron y armaron un motín de mil diablos, que puso en alarma a la población. En resumen: que tuvo que licenciarse y quedarse con su reducida escolta. Y allí está hasta que le ordenen volver a Tánger, porque lo que es a Marrakech no va, como veníamos diciendo.

Y vamos a otra cosa. Ya es histórico que España, la primera nación colonizadora en tiempos rayí felices, es ahora la última, por no haber variado el procedimiento que empleaba hace siglos.

Seguimos colonizando con frailes, mientras todo el mundo coloniza con comerciantes. Tenemos dos soberbias iglesias en Tánger, y ahora se va a construir otra en la playa.

Nuestro altruismo por allanar a los demás a costa nuestra el camino del cielo mientras nosotros nos condenamos, no tiene ejemplo.

Y, en cambio, van ustedes cómo se las arreglan los demás para penetrar en Marruecos. Tres son los procedimientos, que yo entiendo, (deben emplearse para la penetración: O con el bisco, como España; ó con el sable, como Francia; ó con maestres y máquinas, como Alemania. Los dos últimos, combinados, dan excelente resultado. El primero está mandado retirar por antiguo é ineficaz.

Alemania está empleando el suyo con gran éxito. Las grandes empresas cargan con obras como las del muelle de Tánger y los que tienen contratados en la costa.

Las pequeñas empresas desarrollan un ingenio que para sí hubiera querido Merlin. Véase la muestra: El que haya estado en Tánger habrá podido ver a la bajada de la Tonería, en la playa, una gran meseta donde está el cementerio de los judíos. En sus estribaciones hay otra meseta más pequeña, donde hasta hace meses ha existido el teatro de madera, único capaz que tenía Tánger.

para los hebreos es intangible; pero la segunda ha venido siendo objeto de lucro y negocio por sus poseedores; y desde el Sr. Ojeda, que la compró en cuatro ó cinco mil duros, hasta hoy que la han comprado los alemanes en cuarenta mil, ha venido recorriendo esta escala de precio ascendente.

Pero, ¿cuarenta mil duros por un cuadro que no llegará a 2000 metros cuadrados? ¿Están locos esos alemanes? No, señores; no están locos, sino curdos y muy curdos, porque ahora resulta que han encontrado una mina de... plomo, según ellos; de... oro, según nuestro juicio malévolo.

Y conste que nosotros no tenemos, desgraciadamente, el don divino de penetrar en las intenciones de nadie; pero sí podemos expresar las nuestras si nosotros hubiéramos comprado la meseta del teatro.

Hubiéramos pensado: Un cementerio encima de nuestras cabezas es un peligro para el cuerpo y una preocupación para el alma. Intentar comprar aquel terreno, aun contando con la ambición del hebreo, sería tan difícil como comprar la luna. Pero si nosotros denunciáramos en la propiedad nuestra una mina de plomo, por ejemplo, la ley de minas nos autoriza a heredarla en la tierra. Y como la colonia hebraica sólo es propietaria del suelo ó subsuelo que ocupan las sepulcrales, nosotros podemos hacer galerías por debajo. Ahora bien; el judío, fanático hasta lo inconcebible, lo primero que temerá es que sus muertos caigan por escotillón en las galerías; ó que los obreros cristianos se entretengan en tirarlos de los pies. ¡Dios de Israel! Esto no es posible.

Señores alemanes: ¿Cuánto quieren ustedes por no explotar esa mina y dejar en paz a los muertos? Señores hebreos: La mina de plomo que hemos descubierto es muy importante; puede ser de un valor inmenso; pero en atención a los justificados temores de ustedes, desistiremos de nuestros propósitos mediante el pago de 300.000 duros. Pero reservándonos el derecho de venta de nuestra propiedad sin este compromiso.

Al otro día se puede vender a otros alemanes y seguir el cuento de la buena pipa. La idea no deja de ser diabólica. Oéstor.

Tánger, Junio 1907.

Los suscriptores de Madrid que trasladan su residencia a provincias durante los meses de verano, podrán recibir el periódico en el punto donde veransen, para lo cual es necesario abonar adelantado un trimestre al precio de Madrid.

LOS TRANVIAS

Un hombre muerto. Imprudencias fatales. Anoche, poco después de las ocho, ocurrió la siguiente desgracia a la entrada del puente sobre el arroyo Abrogil, debido a una falta imprudente de la víctima. Llegaba a dicho lugar el tranvía de vapor número 4, y un viajero llamado Antonio González López, de treinta y cuatro años, soltero, cochero de oficio y dominiado en el castiello del Alamo, número 3, intentó apesarse del torcer cuando estaba en marcha el convoy, con tan mala fortuna, que puso el pie sobre un montón de piedras y cayó debajo del tranvía, dos de cuyos coches le mataron horriblemente las piernas.

El público, numerosísimo en aquellos lugares a la hora citada, advirtió lo que ocurría, pero pensando sin duda que inviese el conductor culpa alguna de lo ocurrido, amonitióse en torno de él en actitud violenta, tanto, que hubo de intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

Conducido el herido a la Casa de Socorro suaral de los distritos de Buenavista y Congreso, los facultativos de guardia, Sr. Aza y Sr. López, le practicaron, además de la fractura completa de ambas piernas, erosiones en todo el cuerpo y colapso cardíaco.

Avistado del suceso el Juzgado de guardia, que correspondía al del distrito de Chamberí, se personó poco después en el citado establecimiento benéfico é interrogó a Antonio González.

Este, en una gravedad era extrema, manifestó que ninguna culpa tenía el conductor, debiéndose lo ocurrido únicamente a la fatalidad.

Después de asistido y sacramentado se le trasladó al Hospital de la Princesa, donde falleció poco después de ingresar.

Antonio había estado merendando en aquellos lugares con un amigo suyo de veintiocho años de edad, llamado Vicente Sánchez.

Otra desgracia. Un herido grave. Otro accidente desgraciado ocurrió anoche en la Fuente de la Cruz, a las diez, próximamente. Un vendededor de periódicos de autores años de edad, llamado Rafael Colomer Espinosa, se subió a un tranvía; pero resbaló con tal desgracia que vino a caer debajo del coche, cuyas ruedas le pasaron por encima de la mano izquierda, destruyéndosela por completo.

El pobre muchacho fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde, además de la mencionada herida, sufría otras en la cabeza.

Hubo necesidad de amputarle seguidamente por el antebrazo la mano lesionada.

Advertimos a nuestros lectores que las suscripciones hechas a Diario Universal desde este día se entenderán que son sin regalo.

BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediódia, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que anualmente se establece sobre las playas del Mediterráneo y del Océano, a partir del 1.º de Julio próximo.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierto ó terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos antes de dicho día, remesando directamente un importe ó estas oficinas si quieren seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos a nuestros correspondientes de venta, cuyas cuentas tengan saldos pendientes en fin del mes actual.

CALENDAL

Por FEDERICO MISTRAL

La casa Montaner y Simón ha editado recientemente con el lujo habitual en los tomos de su Biblioteca Universal, la primera versión castellana del poema Calendal, la obra bien amada del gran creador de Miréya. Ha hecho una traducción, y la precede con un prolijo estudio, más que crítico apologetico, pero justo, el notable escritor Arturo...

Participamos a nuestros habituales lectores que ya tenemos encuadrada la primera parte de La Fortuna de Harris, y pueden recogerla en nuestra Administración presentando treinta cupones de los que publicamos a diario.

En los primeros días del próximo mes se efectuará la inauguración de este nuevo circo, que una empresa conocida y acreditada por otros negocios teatrales explotará este verano con una excelente compañía.

Este circo, que es perfectamente desmontable, se arma con gran rapidez, y quedará instalado en los solares de los antiguos Jardines del Retiro, en la parte de la calle de Alcala, esquina a la de la Reina Mercedes.

Seguramente el público madrileño verá con simpatía grande el nuevo espectáculo, y la baratura de los precios permite asegurar que el Circo Americano se verá concurridísimo.

En breve saldrán para Almería, para cuyo teatro de Variedades han sido contratados por el primer actor y director D. Salvador Orozco, la distinguida triple señorita Casilda Vela y el aplaudido barítono Gregorio Cruzado.

Las bodas de oro de los soberanos de Venecia, la quinta peregrinación a Tierra Santa y Roma, la Exposición de Industrias Madrileñas y otras informaciones, publica el número XXIII de La Ilustración Española y Americana. Además, reproducciones del busto del marqués de Barzanallana, de la Exposición de Bellas Artes en Venecia, y un dibujo de Pedrero de la misa de Purificación de la reina de España.

Rogamos a nuestros suscriptores que no nos envíen para el pago de suscripciones libranzas de Prensa, pues son muchas las que no llegan a nuestro poder. Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Postal.

UN PARRICIDIO

Un desnaturalizado hijo, enfurecido porque su padre le reprendió, infirió con un chuzo una mortal herida a éste, causándole la muerte.

Zaragoza 25. Ayer ocurrió en esta población un sangriento suceso, que es el tema de todas las conversaciones.

En la calle de Torrejón vivían el sereno Lucas Serrano, de sesenta y cinco años de edad, y su hijo de ambos llamado Mariano, de veintiocho años, y de malísimos antecedentes.

Ayer mañana, estando el matrimonio y el hijo comiendo, éste disputó con su madre, faltándole al respeto.

Por este motivo Lucas, indignado, regañó a su hijo.

Enfadado Mariano, cogió el chuzo de su padre y lo desató, marchándose a la calle. Lucas, con objeto de evitar un escándalo, trató de detener a su hijo; pero éste se volvió contra su padre y le clavó el chuzo en el costado derecho.

El infeliz sereno fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció al poco rato.

Mariano fué detenido y conducido a la Cárcel.

LOS LIBROS

En esta sección daremos cuenta de todos los libros que nos son remitidos.

CARNET MUNDANO

Ha regresado de Murcia nuestro querido amigo el ex director de Agricultura D. Tesionte Gallego.

Se ha verificado el matrimonio de la bella señorita doña María Orellana, hija de los señores de la Conquista, con el Sr. Palacios y Villarreal, hijo de los marqueses de Villarreal de Alava.

Con su madre, la condesa de Sobradie, se hallan pasando una temporada los condes de Orgaz.

Ha marchado a San Sebastián el conde de Santa Cruz de los Manuales.

En Vergara, y en la capilla donde se guarda el Cristo de Montañés, han contraído matrimonio la distinguida señorita María Díaz de Mendivil y D. Gonzalo A. Fernández, conde de Méjico en Bilbao.

La condesa Pecci y su encantadora hija, que han pasado una temporada en Madrid al lado de sus hermanos los condes de Agrelá, saldrán probablemente hoy con dirección a Roma.

El duque de Baena se encuentra en San Sebastián.

El día de San Pedro se celebrará en la hermosa posesión de Sobradie la boda del marqués de Oróvio con la bella señorita Carmen Cervera, hija de la condesa de Sobradie.

Ha regresado a Pamplona D. Rafael Menoc, hijo de la marquesa del Amparo.

Continúa enfermo en Gijón el conde de Revillagigedo.

Ha llegado a San Sebastián la marquesa de Argudín.

Se encuentra en Zaragoza el senador vitalicio y jefe de los liberales oscenses D. Manuel Camo.

Ha llegado a San Sebastián, procedente de Madrid, D. Javier Bermejo, que ha hecho el viaje en un soberbio Panhard.

Participamos a nuestros habituales lectores que ya tenemos encuadrada la primera parte de La Fortuna de Harris, y pueden recogerla en nuestra Administración presentando treinta cupones de los que publicamos a diario.

En los primeros días del próximo mes se efectuará la inauguración de este nuevo circo, que una empresa conocida y acreditada por otros negocios teatrales explotará este verano con una excelente compañía.

Este circo, que es perfectamente desmontable, se arma con gran rapidez, y quedará instalado en los solares de los antiguos Jardines del Retiro, en la parte de la calle de Alcala, esquina a la de la Reina Mercedes.

Seguramente el público madrileño verá con simpatía grande el nuevo espectáculo, y la baratura de los precios permite asegurar que el Circo Americano se verá concurridísimo.

En breve saldrán para Almería, para cuyo teatro de Variedades han sido contratados por el primer actor y director D. Salvador Orozco, la distinguida triple señorita Casilda Vela y el aplaudido barítono Gregorio Cruzado.

Las bodas de oro de los soberanos de Venecia, la quinta peregrinación a Tierra Santa y Roma, la Exposición de Industrias Madrileñas y otras informaciones, publica el número XXIII de La Ilustración Española y Americana. Además, reproducciones del busto del marqués de Barzanallana, de la Exposición de Bellas Artes en Venecia, y un dibujo de Pedrero de la misa de Purificación de la reina de España.

Rogamos a nuestros suscriptores que no nos envíen para el pago de suscripciones libranzas de Prensa, pues son muchas las que no llegan a nuestro poder. Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Postal.

IDEAL POLISTILO

La compañía que ha de actuar en el Ideal Polistilo, y que comenzará a actuar mañana ó pasado, la forman las señoritas M. Asquerino, Matilde Rodríguez, Carolina Martí y Eloisa Rojas y los Sres. Porroñón, Gómez Ferrer, Norré, Chico, Aguirre y Jorge.

El día de San Pedro se celebrará en la hermosa posesión de Sobradie la boda del marqués de Oróvio con la bella señorita Carmen Cervera, hija de la condesa de Sobradie.

Ha regresado a Pamplona D. Rafael Menoc, hijo de la marquesa del Amparo.

Continúa enfermo en Gijón el conde de Revillagigedo.

Ha llegado a San Sebastián la marquesa de Argudín.

Se encuentra en Zaragoza el senador vitalicio y jefe de los liberales oscenses D. Manuel Camo.

Ha llegado a San Sebastián, procedente de Madrid, D. Javier Bermejo, que ha hecho el viaje en un soberbio Panhard.

Participamos a nuestros habituales lectores que ya tenemos encuadrada la primera parte de La Fortuna de Harris, y pueden recogerla en nuestra Administración presentando treinta cupones de los que publicamos a diario.

En los primeros días del próximo mes se efectuará la inauguración de este nuevo circo, que una empresa conocida y acreditada por otros negocios teatrales explotará este verano con una excelente compañía.

Este circo, que es perfectamente desmontable, se arma con gran rapidez, y quedará instalado en los solares de los antiguos Jardines del Retiro, en la parte de la calle de Alcala, esquina a la de la Reina Mercedes.

Seguramente el público madrileño verá con simpatía grande el nuevo espectáculo, y la baratura de los precios permite asegurar que el Circo Americano se verá concurridísimo.

En breve saldrán para Almería, para cuyo teatro de Variedades han sido contratados por el primer actor y director D. Salvador Orozco, la distinguida triple señorita Casilda Vela y el aplaudido barítono Gregorio Cruzado.

Las bodas de oro de los soberanos de Venecia, la quinta peregrinación a Tierra Santa y Roma, la Exposición de Industrias Madrileñas y otras informaciones, publica el número XXIII de La Ilustración Española y Americana. Además, reproducciones del busto del marqués de Barzanallana, de la Exposición de Bellas Artes en Venecia, y un dibujo de Pedrero de la misa de Purificación de la reina de España.

Rogamos a nuestros suscriptores que no nos envíen para el pago de suscripciones libranzas de Prensa, pues son muchas las que no llegan a nuestro poder. Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Postal.

CONCIERTOS EN EL RETIRO

Aún más público que al anterior asistió al concierto de anoche, y los comentarios que al salir hacían los concurrentes garantizan el buen éxito de los sucesivos. La prueba, pues, puede darse como que los músicos madrileños no sólo saben hacer mal en quejarse de que los salte público; todo lo más podrán quejarse de no saber atraerlo.

Significativo, no obstante, notándose la ausencia de casi todos los compositores que esperan la regeneración artística de leyes y decretos, y eso hará que sigan aguardando tranquilamente a que el público se les venga encima a recolectar trigo y hacer hogazas y pastillitos.

Ayer, sin embargo, hubo excepciones; alguno de los maestros jóvenes se tomó la molestia de asistir al concierto, y por algo se empieza.

Cuanto al éxito artístico de la sesión, fué también excelente. La orquesta suena, cada vez mejor, y aun en obras como la primera sinfonía de Beethoven, las malas condiciones acústicas del sitio no bastan a impedir que se oigan todos los detalles perfectamente acentuados, lo cual revela un enorme trabajo por parte del Maestro Villa, a quien esta serie de conciertos le ha dado un prestigio que le basta para confirmarle como excelentísimo maestro.

Se han confirmado, pues, los vaticinios que hace dos años, cuando dirigí por primera vez la Sociedad de Conciertos, hicimos.

La primera parte del programa formábanla las danzas slavas de Dvorák, que fueron aplaudidísimas no obstante la monotonía, comentada ya en otra ocasión, de alguno de sus tiempos.

DE MARRUECOS

Malilla 25. Se espera que mañana se libere un rudo combate entre imperiales y rebeldes.

Habiéndose enterado éstos de que las tropas del sultán que se hallan acampadas en Mar Chica se encuentran diezmaradas por las deserciones se proponen atacadas, obligándolas a embarcar en los vapores surtos en la rada para proseguirlos en caso de huida.

Como el resultado de esta lucha depende el que quede ó no paralizado nuestro comercio, se espera ansiosamente el final de la próxima jornada.

LOS ALEMANES EN CHINA

Washington 25. Un periódico neoyorkino publica una información sensacional según la cual el emperador Guillermo proyecta devolver Kiau Tseou a China.

El emperador alemán se propone enviar una embajada extraordinaria a Pekín para poner su idea en conocimiento del emperador de China.

El periódico Los Triunfos comentando la noticia, declara que es preciso ver en dicho hecho una hábil manobra para contrabalancear en China la influencia del Japón.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos; Pelayo y Superior, maritimos; San David, ermitaño, y Santa Perseverada, virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Juan y Pablo, con rito doble y color encarnado.

Oficio de San Pedro (calle del Nuncio).—(Cuarenta Horas).—A las siete se expone el S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, después del rosario, predicará el Sr. Bellido.

Esquelas trinitarias (Lopa de Vega).—Continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

BANCO DE ESPAÑA

Renovación de Obligaciones del Tesoro. Venciendo el día 1.º de Julio próximo las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 1.º de Julio de 1906, avisamos a los tenedores de estos efectos públicos, que los que deseen realizar el capital podrán presentarse desde el día 25 del corriente en estas oficinas ó en las sucursales del Banco, con la factura correspondiente para su reembolso.

Los que prefieren canjear las mencionadas Obligaciones por las que se han de emitir con fecha 1.º de Julio próximo, en las mismas condiciones que aquellas, al interés de 3 por 100 anual y a seis meses fecha, conforme a lo dispuesto en Real decreto de 28 de Mayo último, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que estén dispuestos los nuevos títulos que se les han de entregar en cambio de los actuales, lo cual se anunciará oportunamente.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas Obligaciones en cambio de las actuales. Los interesados que no las hayan presentado al reembolso a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, según se previene en el art. 1.º del citado Real decreto.

Los interesados que tengan sus Obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los respectivos depósitos.

Madrid 24 de Junio de 1907.—El secretario general, Gabriel Miranda.

BIBLIOTECA DEL "DIARIO"

Cada número del DIARIO UNIVERSAL lleva un cupón de regalo. Recordamos al lector que, cuando por medio de un cupón se ha obtenido el cupón de regalo, el portador podrá recoger un volumen, elegido entre los siguientes interesantes volúmenes:

La heroína de los Corsos (Aventura de Pedro el Simple), por El capitán Murray.—Los germanos Corsos, por Alejandro Dumas.—Otra el arquer, por Alejandro Dumas.—La Ilustración Española y Americana, por Valentín (segunda parte) por José de Fontana.—Los mosqueteros de Bretaña, por René de La Roche.—Juan Montañés (primera y segunda parte), por Charles Mercurio.

Los lectores de provincias podrán recoger la novela en el caso de no haberla recibida en el momento de su publicación, en aquellos sitios donde no haya correspondiente administrativo, los lectores recibirán por correo la novela, enviando a la Administración del Diario los títulos cupones acompañados de un cupón de regalo. No se enviará la novela a quien no remita el sello.

Especáculos para mañana

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—A las 9 y 3/4.—El galope de los siglos.—A las 10 y 3/4.—Cine-matográfico nacional.—A las 11 y 3/4.—La suerte loca.

PARISH

Esta noche habrá en Parish función artística (serie suscripción) y es seguro que será muy interesante para el público, porque tomará parte toda la magnífica compañía que la inteligentísima dirección ha logrado reunir, incluso los últimos que han debutado.

Entre éstos figura la troupe Piracoffis que debutó anoche y fué aplaudidísima, como merecía por su notable trabajo.

Para el resto de la compañía hubo también aplausos singulares para los graciosísimos Anton y Walter, para Rose Franco, para el trio Kragis y para los Toak.

La temporada del Circo continúa, pues, con la misma brillantez con que comenzó.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Trabajos de las Comisiones. El conde de la Morteza. Recepción regia.

La Morteza. Recepción regia. El Ayuntamiento de Manzanares quiere celebrar corridas de toros con motivo de la feria de primeros de Agosto.

Algunos empresarios particulares han formulado proposiciones para dichas corridas, y aun no se sabe quién ó quiénes las torrearán.

Cogida de Monerri

En la corrida celebrada ayer en Ríoseco sufrió una cogida el pleador Monerri, resultando con una herida de cinco centímetros en la región dorsal del pie derecho, con destrucción de los músculos extensores de los dedos.

Cupón de regalos

NOVELAS GRATIS. La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquí.

DEPARTAMENTO DEL DIARIO UNIVERSAL

GUÍA DEL FORASTERO

Teniendo en cuenta que á Madrid llegan diariamente muchos forasteros...

Bibliotecas La Nacional, que se halla en el paseo de Recoletos...

Coches de plaza Cuesta una carrera para una ó dos personas...

hasta el núm. 24; paseo de Santa María de la Cabeza...

Salida de trenes MEDIODÍA

He aquí las horas á que salen los trenes por la estación de Mediodía:

A las siete y treinta y cinco, el mixto de Aragón; á las siete y treinta y cinco, el mixto de Andalucía...

NORTE A las siete de la mañana, el mixto de Irún;

Además salen trenes tranvías para Pozuelo á las doce y á las seis de la tarde.

DELICIAS A las ocho y diez de la mañana el mixto de Madrid á Plasencia...

ESTACIÓN DE ARGANDA A las ocho de la mañana el mixto;

ESTACIÓN DE GOYA A las seis y media de la mañana el mixto de Madrid á Navalcarnero...

Llegada de trenes POR EL MEDIODÍA

A las siete de la mañana, el correo de Andalucía; á las ocho, el correo de Valencia, Murcia y Cartagena...

POR EL NORTE A las cinco y media de la mañana, el correo de Irún;

Además salen trenes tranvías para Pozuelo á las doce y á las seis de la tarde.

Galicia y Santander; á las seis y cincuenta y seis de la tarde...

FOR LAS DELICIAS A las siete y cinco de la mañana, el mixto de Grifón...

FOR GOYA A las ocho de la mañana, el correo mixto de Almorox, Navalcarnero, etc.

Jardines El Parque de Madrid, ó sea el Retiro, está abierto al público desde que amanece hasta la noche...

Museos El Arqueológico Nacional, Serrano, 13, puede visitarse de diez de la mañana á cuatro de la tarde...

El de Artillería, calle de Méndez Núñez, los martes y sábados, de doce á cuatro.

El de Historia Natural, paseo de Recoletos, 20, y Alfonso XII, 74, de nueve á tres...

El de Ingenieros, calle de la Reina Mercedes, los martes y viernes, de diez á tres.

Museo Pedagógico. Se necesita papelata. De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII. De ocho de la mañana á la puesta del sol.

Madrid monumental ESTATUAS

No es la capital de España de las que se distinguen por sus monumentos artísticos...

En cambio estatuas hay bastantes, como se verá por la siguiente lista:

La del Ángel Caído, en el Retiro; de Argüelles, en la calle de la Princesa; de Bravo Murillo, en la glorieta de Bilbao...

El Jardín Botánico, que se halla situado en el paseo del Prado, está abierto desde 1.º de Mayo á fin de Septiembre...

El de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20, los lunes, de una á cuatro, y los demás días de nueve á cuatro.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA. Grandes talleres de fundición, construcción, reparación...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Fábrica de Bossain, Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas...

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Villanueva, 11 MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS. Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa...

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS. NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

MATIAS LOPEZ. Chocolates, Cafés superiores, Tés, Tapiocas, Bombones, Caramelos refrescantes, Pastillas de café y leche.

ESPAÑA AGRICOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR. Director: F. DE CARVIC. España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados...

Casa PARDO. Artículos finos para viaje. Vestuario p.º automovilistas. Compañía, fot.º Fuencarral, 29.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS. De todos los productos y fabricaciones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. BILBAO. SOCIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER. 42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS. Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

PRODUCCION DE HIELO para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los Aparatos E. Carré.

PÉRDIDA. El que hubiere encontrado en la esquina del Hotelito, frente a la estación de Mediodía una medalla con la fecha 24 Marzo 1908...

Jareño y Compañía. Sociedad en comandita por acciones. Capital: 1.000.000 de ptas. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN MECÁNICA DE HIERRO.

Portland Extra 'TUBELA-VEGUIN'. Dirección: Administrador Sociedad anónima 'TUBELA-VEGUIN' EN OVIEDO.

El Derecho vigente en España. Rindimientos de toda la enciclopedia jurídica, por Argente y Retortillo, prólogo de Escarotín.

ESPECIAL PARA NIÑOS GRANDES. Últimos modelos en Trajes, Blusas y Chaquetones, etc. para temporadas de entretiempo y verano 1907.

Obras de Mariano Miguel de Val. Edad dorada, Versos, precio 3,50 pesetas. La poesía del Quijote, 2,00.

ADMINISTRACION DE FINCAS DE Roncero y de Andrés. Esta casa se encarga de la administración de toda clase de fincas, ofreciendo garantías y la mayor seriedad en todas sus operaciones.

LA ESTRELLA. Capital: 10.000.000 Ptas. Garantía: 12.000.000 Ptas. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías.